

Biblioteca Pública MAHON.

ESTACION METEOROLOGICA DE CIUDADELA

# CIUDADELA

Año VIII.

## DIARIO CATOLICO

Núm. 2113.

REDACCION Y ADMINISTRACION

40, José M. Quadrado, 40. — Imprenta  
Teléfono n.º 111

Ciudadela, martes 27 de Abril de 1920

Como ya en el número anterior se ha sabido...  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Al mes...  
Pago adelantado...

### TELÉGRAFICO

estallido de los petardos en...  
din de la Capitana General...  
Los daños son de poca...  
ración.  
Han sido detenidos var...  
estistas, entre ellos una...  
cuyo domicilio concier...  
Mañana, día 28 de los corrientes, se celebrarán solemnes honras fúnebres, en sufragio de las almas de los tripulantes del pailebot



**Varias**  
Mayoría.  
Madrid, 26.—3:20  
Ha experimentado una notable...  
reforma el ex Ministro de Marina...  
Sr. Miranda.  
No obstante, no ha desistido...  
la gravedad del mismo.

### PAQUETE CIUDADELANO

de esta matrícula, naufragado en alta mar.

Formaban la tripulación:

- Patron, D. Juan Coll Camps, de 49 años, viudo.
- Contramaestre, D. Simeón Anglada Triay, de 35 años, casado.
- Marinero, D. Antonio Anglada Triay, de 30 años, soltero.
- » Pedro Gil, de 27 años, soltero.
- » Juan Serra, de 19 años, soltero.
- » Guillermo Gual, de 32 años, soltero.
- » Francisco Pons, de 14 años, soltero.

**El Naviero Don Rafael Carrerero y las desconsoladas familias de las víctimas del naufragio, al recordar a sus parientes, amigos y conocidos tan sensible e inesperada desgracia, les suplican se sirvan asistir a dichos funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, a las diez y media de la mañana, pidiendo a Dios Nuestro Señor acoja en su seno misericordioso a las almas de los infelices naufragos.**

Ciudadela, 27 de Abril de 1920.

# P. A. R. I. A.

Miércoles 28.— Santos Prudencio, Patricio obispo y Vital marites.

# NOTICIAS

Dia	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
26	10	762.1	-	17.6			N.E.	10'1a20'0		Despejado	
27	8	764.8	+1.2	14.3	19	13	N.E.	40'1a50'0		Nuboso	Marejada gruesa

**Funerales.**  
Como verán nuestros lectores por la esquila que publicamos en este mismo número, mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco solemnes funerales, en sufragio de los infelices tripulantes del pailebot «Paquete Ciudadelano».

Este velero, de 140 toneladas, uno de los mejores de esta matrícula, salió de Melilla, con cargamento de leña para Barcelona, el día 15 del pasado Marzo y no se ha sabido nada más de él.

Sabese que los días 17 y 18 cruzó el Mediterráneo una fuerte tempestad y que por aquellos mismos días perdiéronse dos vapores franceses.

El Naviero Sr. Carretero cursó innumerables telegramas a distintos puntos de la costa, no consiguiendo ninguna noticia concreta. Después de más de dos meses de su salida de Melilla, en un mar tan concurrido como el nuestro, puede darse por seguro que, a pesar de las condiciones marineras del referido velero, este y sus tripulantes sucumbieron víctimas de las embravecidas olas.

Componían la tripulación los siguientes marineros:

Patrón, don Juan Col Camps, de 49 años.—Contramaestre, don Simón Anglada Triay, de 35.

Marineros, don Antonio Anglada Triay, de 30 años.—don Pedro Gili, 27 años.—don Juan Serra, de 19 años.—don Guillermo Gual, de 32 años y don Francisco Pons de 14 años. El Patrón era viudo, el contramaestre casado y los demás solteros; todos naturales de Ciudadela, menos el señor Gual que era mallorquín.

Al lamentar tan sensible desgracia, pedimos a Dios acija en su seno las almas de los infortunados naufragos, por cuyo eterno descanso pedimos una oración, y al propio tiempo, enviamos al Sr. Carretero y a las atribuladas familias de los referidos marineros, la expresión de nuestra más profunda condolencia.

**Circular.**  
El Boletín Oficial de este Obispado, en su último número, publica una Circular de la Secretaría de Cámara, anunciando ordenes generales para las próximas Temporadas de Pentecostés.

Los aspirantes podrán presentar sus respectivos documentos en esta Secretaría, hasta el 16 del próximo mes de Mayo.

**Contrato rescindido.**  
Ha sido rescindido el contrato firmado por el Ayuntamiento de Palma y la Federación Agraria de Mallorca con una casa importadora, para la adquisición de 5 mil toneladas de trigo argentino.

Como indemnización, al Ayuntamiento y la Federación se les ha abonado para rescindir el contrato 700 mil pesetas.

De dichas cinco mil toneladas

una fábrica harinera de esta isla debía recibir 200 toneladas.

## Catalina Alonso

MODISTA DE SOMBREROS

Temporada de verano 1920

Acaba de recibir de Madrid y Barcelona un inmenso surtido de nuevos y elegantísimos modelos para señoras, señoritas y niñas. Además tendrá el gusto de ofrecerles un gran surtido de telas alta novedad en sedas, crespones, bengalinas, etaminas y géneros de fantasía a precios económicos.—Estarán expuestos los días 27, 28 y 29 del corriente, en la calle del Norte, n.º 1.—Ciudadela.

## Azucar a España.

En breve serán embarcadas 45.000 toneladas de azúcar cuya exportación ha sido autorizada por el Gobierno de Buenos Aires con destino a España.

## Aviso.

Margarita Genet de Nieto, participa a su numerosa clientela que, deseosa de atender a todos y disponiendo de poco tiempo, el domingo próximo estará a su disposición, con nuevos surtidos, desde las 7 y media de la tarde hasta la 1 de la tarde del lunes.

No comprar sin haber visto antes mis modelos, que son de buen gusto y de precios sin competencia.

## CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

## PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

## Contra el anarquismo.

A fines de mes se firmará el Tratado, que está ya concluido, entre la Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Perú en virtud del cual se impedirá a entrada en todos países a las personas que inspiren sospechas de anarquismo. Cualquier persona no grata a la policía será rechazada, así como los inmigrantes que carezcan de recursos para mantenerse durante un mes.

## SANTORAL

Miércoles 28.—Santos Prudencio, Patricio obispo y Vidal mártires.

Día 28.—Sol sale a las 4.54 pónese a las 6.40.—Luna sale a las 2.51, pónese a las 2.38

# NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO

## Varias

### Mejoría.

Madrid, 26.—3'20

Ha experimentado una notable mejoría el ex Ministro de Marina Sr. Miranda.

No obstante, no ha desaparecido la gravedad del mismo.

### Viaje regio.

Anoche salió para Andalucía Su Majestad el Rey.

Permanecerá unos días en Sevilla en compañía de su augusta esposa.

### Accidente.

El aviador Mr. Collyer, al efectuar un vuelo, llevando de pasajero al teniente Sr. Bernaldez, cayó desde notable altura, siendo recogidos cadáveres ambos aviadores.

## En el Congreso

### Debate político.

Madrid, 27.—4'13.

Ayer tarde, con motivo de la discusión de las tarifas ferroviarias, promovióse un debate político.

Tomaron parte en el mismo caso todos los jefes de las minorías parlamentarias.

El Sr. Allende contestando a los oradores declaró que el Gobierno que siga al actual debe resolver esta cuestión parlamentariamente o por medio de Decreto.

Créese que la resolverá el propio Sr. Allendesalazar.

## Sociales

### Des petardos en el jardín de la Capitanía de Zaragoza.—Detenidos.

Madrid, 27.—5'10

Comunican de Zaragoza haber

estallado dos petardos en el jardín de la Capitanía General.

Los daños son de poca consideración.

Han sido detenidos varios sindicalistas, entre ellos una mujer (en cuyo domicilio concertábase los atentados perpetrados durante las pasadas huelgas).

### Prensa Asociada.

## D. DIEGO DE SALORT Y DE MARTORELL,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: que se prohíbe en absoluto a los dueños de carruajes, automóviles, bicicletas y caballerías cojear por las calles, plazas y paseos públicos, ni llevar otro paso que el regular. Igualmente estarán obligados a llevar de noche ensendidos los faroles.

Se prohíbe igualmente a los muchachos, reunirse en pandillas, jugar y vociferar por las calles y plazas públicas, y de un modo especial se les prohíbe acercarse a los carruajes y molestar de algún modo a sus conductores, ya subiendo a los estribos de los carruajes ya en otra forma.

Se prohíbe asimismo el tránsito de bicicletas por las calles, plazas y paseos públicos, montados por muchachos aprendices e inexpertos en este ejercicio.

Igualmente se recuerda que de las infracciones y faltas que cometan los muchachos se harán responsables sus padres.

Los dependientes de mi autoridad velarán por el exacto cumplimiento de estas disposiciones, y a los vecinos todos les ruego e invito encarecidamente me denuncien cualquier infracción que observen con respecto a este Bando.

Ciudadela 11 Abril de 1920.  
El Alcalde,  
DIEGO DE SALORT.

## Profesor de música

Todos los días laborables de una a dos de la tarde y de seis a ocho noche, se han abierto clases de música para solfeo, canto e instrumentos.

Para informes dirigirse calle de la Purísima, 59.